

- - -ACTA DE LA SESION PUBLICA Y SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA E INSTALACION DEL H. DEL AYUNTAMIENTO DE CUETZALA DEL PROGRESO, GUERRERO; PERIODO 2018-2021- - - -

- - - En la ciudad de Cuetzala del Progreso, Guerrero; siendo las dieciséis horas del domingo treinta de septiembre de dos mil dieciocho; se reunieron en las canchas municipales del centro de la ciudad de Cuetzala; declarado previamente recinto oficial para este evento, los ciudadanos Elizabeth Mendoza Damacio, presidenta municipal; Héctor Salgado Rabadán, sindico procurador; María Mireya Salgado Delgado, regidora; Jesús Ramírez Nájera, regidor; Sonia Aparicio Rafaela, regidora; Elvia Fernández Miranda, regidora; Antonio Segura Rosas, regidor y José Cruz Aparicio Vázquez, regidor; para realizar la Sesión Pública y Solemne de Toma de Protesta e Instalación del H. Ayuntamiento de Cuetzala del Progreso, Guerrero; electo para ejercer el gobierno municipal para el periodo del 30 de septiembre de dos mil dieciocho, al 29 de septiembre del año dos mil veintiuno.-----

- - - Para dar inicio los trabajos la Presidenta Municipal expresó: Ciudadanas y ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento de Cuetzala del progreso, Guerrero; daremos inicio a la Sesión Pública y Solemne del Ayuntamiento, programada con el propósito de tomar la protesta de Ley al Honorable Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, para lo cual solicito a la ciudadana Paola Vázquez Salgado, quien en acuerdo previo de este Honorable Cuerpo Edilicio, ha sido designada para fungir en esta sesión como Secretaria del Ayuntamiento, tenga a bien realizar el pase de lista reglamentario.-----

- - - Finalizada la intervención de la Presidenta Municipal, la Secretaria del Ayuntamiento expresó: Ciudadana Presidenta Municipal después de realizar el pase de lista se comprobó que se encuentran presentes los **ocho ediles** que integran el Ayuntamiento; por lo existe quórum legal para sesionar-----

- - - Acto seguido la Presidenta Municipal prosiguió en los términos siguientes: Ciudadanas y Ciudadanos Ediles, al existir quórum legal para

el desarrollo de los trabajos de esta sesión pública y solemne, siendo las dieciséis horas con cinco minutos del domingo treinta de septiembre de dos mil dieciocho, queda legalmente instalada esta Sesión pública y solemne de Instalación y toma de protesta del Ayuntamiento de Cuetzala del Progreso, Guerrero; en esos términos los trabajos y acuerdos tienen plena validez jurídica y legitimidad. Para dar inicio al desahogo del Orden del Día, solicito a la Secretaria del Ayuntamiento nos dé cuenta de su contenido -----

--- A continuación la Secretaria del Ayuntamiento; señaló con su permiso, Ciudadana Presidenta Municipal, el Orden del Día para estos trabajos es el siguiente: 1.- Integración de la comisión que recibirá a los ciudadanos Reymundo Luis Arroyo Delgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Zona Norte, representante personal del ciudadano Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; diputado Víctor Mojica Wences, representante de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. -----
 2.- Honores de ordenanza a nuestra Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano; 3.- Entonación del Himno A Guerrero; 4.- Toma de protesta a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero; electo para el período 2018-2021; 5.- Declaratoria de instalación del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero; y lectura de las Bases del Programa de Trabajo, que desarrollará el Gobierno Municipal en el trienio 2018-2021 en el período de gestión de la licenciada Elizabeth Mendoza Damacio; 7.- Mensaje del licenciado Reymundo Luis Arroyo Delgado, representante personal del licenciado Héctor Antonio Astudillo flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; 8. clausura de la sesión. -----

--- En seguida la Presidenta Municipal le solicito a la Secretaria someter a la consideración del Honorable Cabildo la aprobación del Orden del Día.

--- En cumplimiento a lo ordenado, la Secretaria del Cabildo solicitó a los ediles: "Los estén por su afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano en la forma acostumbrada. Complementada la votación la

secretaria informó que el orden del día quedó aprobado por unanimidad de votos.-----

--- Acto seguido, la Presidenta Municipal, prosiguió con el desarrollo de la sesión, y una vez que fue aprobado el Orden del Día, en desahogo del primer punto, solicitó respetuosamente a los ediles María Mireya Salgado Delgado; Jesús Ramírez Nájera; Sonia Aparicio Rafaela y Elvia Fernández Miranda, tengan a bien integrarse en Comisión para conducir a este recinto a nuestros invitados de honor. Mientras tanto, se declaró un receso de cinco minutos en la Sesión.-----

--- Después de darle la bienvenida a los invitados de honor, la Presidenta Municipal declaró: Ciudadanas y Ciudadanos integrantes de este Cabildo, se reanuda la Sesión, en seguida solicitó a la Secretaria de Cabildo diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día-----

--- En cumplimiento a lo ordenado, la Secretaria informó que el siguiente punto del orden del día consistía en los honores de ordenanza a nuestra Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional-----

--- En desahogo del orden del día, la Presidenta Municipal solicitó a la Banda de Guerra y Escolta de la escuela Preparatoria Popular Tierra y Libertad, dar inicio a la celebración del homenaje a nuestro Lábaro Patrio, para lo cual, solicitó a los presentes ponerse de pie-----

--- En cumplimiento a lo mandatado se desarrolló el protocolo de honores de ordenanza a nuestra Bandera Nacional, al finalizar la Secretaria solicitó a los presentes que se entonarían las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano, dirigidos por la Banda de Guerra de la escuela Preparatoria Popular Tierra y Libertad, acto seguido pidió a los asistentes proceder a la entonación.-----

--- Después de que los integrantes del ayuntamiento, invitados especiales y la concurrencia entonaran las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional, la Secretaria solicitó a todos los presentes que despidieran con los Honores correspondientes a nuestra Enseña

Nacional. Realizado que fue lo anterior, la Secretaria del Cabildo suplicó tomar asiento. -----

- - - A continuación la Presidenta Municipal, para continuar con el desahogo del orden del Día, solicitó a la Secretaria del Cabildo diera cuenta con el siguiente punto. -----

- - - En cumplimiento al mandato la Secretaria informó que el siguiente punto a desahogar era el Himno a Guerrero, por lo cual solicitó a los presentes ponerse de pie para cantar el Himno a Guerrero al ritmo de la música.-----

- - - Una vez entonadas las notas del Himno Nacional, la Secretaria del Cabildo, pidió a los asistentes tomar asiento -----

- - - En su turno la Presidenta Municipal dio continuidad al desahogo del orden del Día, para lo cual le solicito a la Secretaria diera cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

- - - La Secretaria en cumplimiento a lo ordenado dio cuenta que el siguiente punto correspondía a la Toma de Protesta del Honorable Ayuntamiento electo de Cuetzala del Progreso Guerrero para el periodo de la administración municipal 2018-2021, diputado Víctor Mojica Wences, representante de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para lo cual solicitó a todos los presentes ponerse de pie.-----

- - - Estando todos en la posición solicitada, diputado Víctor Mojica Wences, representante de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre exclamó: Ciudadanas y ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento electo de Cuetzala del Progreso Guerrero: **¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la**

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; las Leyes que de una y otra emanen y cumplir fiel y patrióticamente con los deberes de su encargo?-----

--- Los interpelados contestaron: **¡SÍ PROTESTAMOS!**-----

--- Seguidamente el Diputado Víctor Mojica Wences, representante de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, prosiguió: si no lo hicieren así, que el Municipio o el Estado se los demanden ---

--- - Acto continuo la Presidenta Municipal para continuar con el desahogo del Orden del Día, solicitó a la Secretaria del Cabildo diera cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

--- En cumplimiento a lo solicitado la Secretaria expuso que el siguiente Punto correspondía a la Declaratoria de instalación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzala, Guerrero; para el periodo de la administración municipal 2018-2021 por parte de la Licenciada Elizabeth Mendoza Damacio; para lo cual solicitó a los presentes ponernos de pie -----

--- En cumplimiento al último párrafo, del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, la licenciada Elizabeth Mendoza Damacio exclamó: "Queda legal y legítimamente instalado el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero; que encabezará la administración municipal que fungirá para el trienio 2018-2021"-----

--- En seguida la Secretaria del Cabildo, de conformidad con el artículo 38 de la Ley Orgánica del Municipio Libre solicitó a la Ciudadana Licenciada Elizabeth Mendoza Damacio, dar lectura a las Bases del Programa de Trabajo que desarrollará el Honorable Ayuntamiento de

Cuetzala del Progreso, Guerrero; durante el periodo de su gestión. Para lo cual previamente pidió a los presentes tomar asiento - - - - -

- - - La licenciada Elizabeth Mendoza Damacio dio lectura al documento en comento en los siguientes términos: "[...]"

- - - Expresado que fue lo anterior, la Presidenta Municipal expresó que para continuar con el desahogo de la sesión solicitó a la Secretaria del Cabildo diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - Acto continuo, la secretaria dio cuenta que el siguiente punto del orden del día correspondió al mensaje del Licenciado Reymundo Luis Arroyo Delgado, Director General de la Universidad Tecnológica de la Zona Norte, representante personal del ciudadano Héctor Antonio Astudillo Flores Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.

- - - Para lo cual la Presidenta Municipal le solicito respetuosamente al representante del ciudadano Gobernador constitucional del Estado, tuviera a bien dirigir su mensaje. - - - - -

- - - Inmediatamente después, el Licenciado Reymundo Luis Arroyo Delgado, Director General de la Universidad Tecnológica de la Zona Norte, representante personal del ciudadano Héctor Antonio Astudillo Flores Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; se dirigió al público asistente y los integrantes del cabildo cuyo discurso consta como anexo a la presente acta. - - - - -

- - - Al concluir el mensaje del Gobernador, la Presidenta Municipal, Licenciada Elizabeth Mendoza Damacio exclamó que en virtud de haber desahogado a cabalidad el orden del día por el cual nos convocamos a la presente Sesión Pública y Solemne de Toma de Protesta e Instalación, siendo las diecisiete con treinta minutos, del domingo treinta de enero de dos mil dieciocho, declaró concluidos los trabajos de esta Sesión Pública y Solemne del Ayuntamiento de Cuetzala del Progreso, Guerrero; y se cita a los miembros de este Honorable Ayuntamiento a la Primera

Sesión extraordinaria, a las _____ horas del _____ de septiembre de dos mil dieciocho, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal.
Muchas gracias. -----

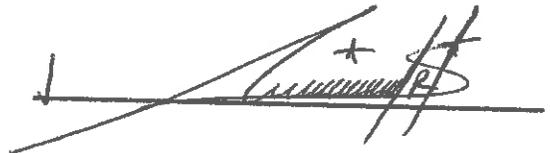
--- Se levanta la presente acta compuesta de _____ fojas útiles, para dar fe de los trabajos realizados, la cual firman de conformidad con su contenido, los ediles que intervinieron y quisieron hacerlo. Conste.---

ATENTAMENTE

Elizabeth Mendoza Damacio
Presidenta municipal



Héctor Salgado Rabadán
Síndico procurador



María Mireya Salgado Delgado
Regidora



Jesús Ramírez Nájera
Regidor

J. JESÚS RAMÍREZ NÁJERA

Sonia Aparicio Rafaela
Regidora



Elvia Fernández Miranda
Regidora



Antonio Segura Rosas
Regidor



José Cruz Aparicio Vázquez
Regidor



Paola Vazquez Salgado
Secretaria General



**SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE TOMA DE
PROTESTA E INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CUETZALA DEL PROGRESO, GUERRERO 2018-2021**

Lugar: Canchas municipales del Centro de Cuetzala del Progreso
Día: Domingo 30 de septiembre de 2018
Hora: 16:00 horas.

- **Pase de lista y declaratoria de quórum legal.**
- **Instalación de la Sesión Solemne.**

Orden del Día

1.- Integración de la Comisión que recibirá a los Ciudadanos representantes del Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; del Diputado representante del Honorable Congreso del Estado de Guerrero y del representante del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, en caso de que asistan.

2.- Honores de Ordenanza a nuestra Bandera Nacional y Entonación del Himno Nacional Mexicano.

3.- Entonación del Himno a Guerrero.

4.- Toma de Protesta al H. Ayuntamiento Electo para el trienio 2018-2021, por el Ciudadano Representante de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero.

5.- Declaratoria de Instalación del Ayuntamiento de Cuetzala del Progreso, Guerrero; que administrará el gobierno municipal durante el trienio 2018–2021.

6.- Lectura de las Bases del Programa de Trabajo que desarrollará el Ayuntamiento durante el periodo de gestión de la Lic. Elizabeth Mendoza Damacio, Presidenta Municipal de Cuetzala del Progreso, Guerrero.

7.- Mensaje del Representante del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

- **Clausura de la Sesión.**
-

ACUERDO ECONÓMICO PARA DESIGNAR SECRETARIA PARA LA SESIÓN SOLEMNE Y DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUETZALA DEL PROGRESO GUERRERO.

La ciudadana licenciada Elizabeth Mendoza Damacio, Presidenta Municipal electa de Cuetzala del Progreso, Guerrero; con fundamento en los Artículos 61, fracción I; 72 y 73, fracciones I; V y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; a sus habitantes: HACE SABER.

CONSIDERANDO

1. Que la renovación del Ayuntamiento de Cuetzala requiere cambio de mando en la Administración Pública Municipal, que incluye la sustitución, renuncia, remoción o designación de nuevos funcionarios públicos que coadyuvan a una mejor marcha de la administración planeación y despacho de los asuntos que la Constitución federal; la particular del estado y la Ley Orgánica del Municipio otorgan facultades y atribuciones del H. Ayuntamiento.
2. Que el Ayuntamiento es un órgano de gobierno Municipal, a través del cual se gobierna y dirige la Administración Municipal en ejercicio de las competencias legales, trabajos que son encabezados por la Presidenta Municipal.
3. Que el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre establece que los Ayuntamientos, a propuesta de los Presidentes Municipales, nombrarán entre otros servidores públicos al o la secretaria general del Ayuntamiento. Los servidores públicos que se refiere este artículo no podrán ser parientes de ningún Edil hasta el cuarto grado, por afinidad o consanguinidad.
4. Que la Presidenta Municipal cuenta con la facultad de proponer o nombrar a los titulares de las dependencias de la Administración Municipal que lo

ACUERDO ECONÓMICO

PRIMERO.- Se aprueba la propuesta de la licenciada Paola Vázquez Salgado, para ocupar la Secretaría del Ayuntamiento, para la conducción y desarrollo de la Sesión de Toma de Protesta e Instalación del Ayuntamiento de Cuetzala del Progreso, Guerrero, hasta en tanto se designa de manera definitiva al ciudadano o ciudadana que ocupe la Secretaría General.

SEGUNDO.- Tómesese la Protesta de Ley, necesaria para asumir y ejercer el cargo.

TRANSITORIOS

Artículo 1°.- El presente acuerdo económico entrará en vigor a partir de su aprobación por el Honorable Ayuntamiento de Cuetzala del Progreso, Guerrero.

Artículo 2°.- Publíquese. Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Cuetzala del Progreso, Guerrero.

Atentamente

 Elizabeth Mendoza Damacio Presidenta municipal	 Héctor Salgado Rabadán Síndico procurador
---	--

REGIDORES

María Mireya Salgado Delgado
Regidora

Jesús Ramírez Nájera
Regidor





BASES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA LICENCIADA ELIZABETH MENDOZA DAMACIO PARA EL PERIODO DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021.

Buenas tardes, distinguidos invitados de honor, compañeros integrantes de este honorable ayuntamiento.

Saludo con cariño y agradezco la presencia de los comisarios de las diferentes comunidades que integran este bello municipio.

Apreciables y queridos amigos y amigas, es un alto honor dirigirme a ustedes desde mi actual posición de Presidenta Municipal, desde muy pequeña me imaginé aquí frente a ustedes, luché para ello y lo hice porque mi convicción ha sido y será trabajar por el bien y progreso de mi municipio al que tanto quiero y por el cual debo todo mi esfuerzo.

Me voy a permitir delinear de forma genérica y concreta las bases de mi programa de trabajo y de mis compañeros miembros de este ayuntamiento que me acompañarán en este gran esfuerzo, y desde luego de mis colaboradores a los que desde esta tribuna comprometo a trabajar con esfuerzo denodado sin desfallecer para que respondamos al compromiso empeñado con la gente y a la expectativa que generamos.

1.- Administración austera, eficiente, comprometida y transparente

La administración a mi cargo hará un ejercicio de gobierno fundado en la austeridad del costo del gobierno pero en privilegio de la inversión en el gasto social; es decir, el gobierno nos costará menos pero ese dinero se destinará al beneficio del pueblo.

Pueblos del municipio de Cuetzala del Progreso, compañeros que estarán a mi lado en la administración municipal, nuestro esencial compromiso con los gobernados es hacer una administración eficiente y comprometida con las

4.- Atención a grupos vulnerables

Para este gobierno y para todos los que estarán a mi lado en este compromiso que asumimos con el pueblo, no pasan desapercibidos los sectores y grupos más desprotegidos, en favor de ellos, dedicaré gran parte de mi tiempo y del tiempo de mis colaboradores, ha sido parte de mi vida apoyar desinteresadamente a la gente más desprotegida; ahora que tengo el privilegio, por el que siempre soñé, de encabezar los esfuerzos de mi municipio, al que tanto quiero, me comprometo desde esta tribuna a radicar en favor de los adultos mayores, de los niños, de las madres solteras, de las personas con capacidades diferentes y de los afectados de su salud, todos los programas que tiene proyectado el Presidente de la Republica, Andrés Manuel López Obrador; no descansaremos y no dejaremos fuera de este municipio ningún programa social susceptible de ser aprovechado; haremos lo que sea necesario y capacitaremos a la gente que resulte necesaria para meter a la gente que califique en cada uno de los programas que se están anunciando.

5.- Una sociedad sana pasa por la atención al deporte y al esparcimiento

Nos interesa que nuestros pueblos, nuestros niños, nuestros jóvenes y nuestra población en general se ocupe, además de trabajar y producir, en realizar actividades deportivas; para ello, esta administración que hoy empieza tiene como uno de sus ejes de gobierno municipal, promover, difundir, auspiciar y organizar continuamente diversas actividades deportivas a lo ancho y largo del municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero; jamás diremos no a algo tan positivo y tan noble que enaltece y dignifica al ser humano, fortalece las relaciones interculturales, amalgama y potencia la salud del tejido social, al cual primordial y esencialmente está dirigido mi gobierno.